



SIN PERIODISTAS, NO HAY PERIODISMO SIN PERIODISMO, NO HAY DEMOCRACIA

Las Naciones Unidas proclamaron en 1993 el 3 de mayo como el "Día Mundial de la Libertad de Prensa" con el reconocimiento de que una prensa libre, pluralista e independiente es un componente esencial de toda sociedad democrática.

La FAPE asume por completo estos principios y hace un llamamiento a los poderes e instituciones públicos y a la sociedad española en general para que defiendan y promuevan la libertad de prensa, como garantía imprescindible del régimen democrático que disfrutamos.

La celebración de hoy se viste en nuestro país con el ropaje de la grave crisis que atraviesa el sector periodístico, que se ha traducido en los últimos cuatro años en la pérdida de alrededor de 6.000 empleos, el cierre de decenas de medios, el aumento del intrusismo, la precariedad laboral generalizada y el acoso de los poderes a nuestro trabajo.

Ante esta situación, la FAPE, en representación de sus 48 asociaciones de periodistas y de las 15 organizaciones vinculadas, hace la siguiente declaración bajo el lema "SIN PERIODISTAS, NO HAY PERIODISMO Y SIN PERIODISMO, NO HAY DEMOCRACIA".

MANIFESTAMOS

Nuestro más firme compromiso con la defensa de la libertad de prensa, a la que consideramos un pilar fundamental de la democracia y motor imprescindible de la convivencia, el diálogo y el debate cívico.

-QUE la libertad de prensa es un valor supremo de las democracias que ha de conjugarse con otros derechos individuales.

-QUE la mejor manera de fortalecer la libertad de prensa es el ejercicio responsable del periodismo por los periodistas y los editores, basado en el estricto cumplimiento de las normas éticas y deontológicas y en valores como la integridad y el rigor profesional.

-QUE la libertad de expresión se debilita cuando el periodismo se convierte en una fuente de manipulación, de sensacionalismo, de promoción de odios y prejuicios y de defensa de intereses espurios.

-QUE tenemos la ineludible exigencia de promover los más altos estándares éticos en el ejercicio diario de nuestra tarea, sea en el soporte que sea, en el entendimiento de que el periodismo debe lealtad ante todo a los ciudadanos y a su derecho a la información.

La libertad de prensa es una conquista de nuestra sociedad democrática, pero en los últimos tiempos comprobamos un alarmante aumento de las restricciones, como son las ruedas de prensa sin preguntas, los contenidos enlatados elaborados por los partidos, los bloques electorales y las iniciativas de distintas instituciones de limitar el derecho de información en las coberturas de sus actividades.

Entre estas restricciones, **DESTACAMOS:**

-La reducción de las redacciones, las rebajas salariales y la sustitución de periodistas experimentados por becarios y contratados a los que se paga salarios indignos y que difícilmente podrán resistir las presiones de los poderes si su puesto de trabajo pende de un hilo.

-La aplicación de normas penales desproporcionadas contra quienes, en el ejercicio legítimo de su derecho a la libertad de opinión y expresión, informan sobre actividades presuntamente ilícitas de determinadas autoridades públicas.

-La aprobación por parte de las instituciones de instrucciones y normas que cercenan la libertad de expresión y el derecho de información.

-La existencia de contratos de trabajo leoninos, en los que se exige la cesión total de los derechos de autor, y las ofertas de empleo indignas, algunas de ellas procedentes de medios dirigidos por periodistas.

-La negativa de los gobernantes a asumir públicamente las explicaciones ante los ciudadanos, practicada reiteradamente con la convocatoria de ruedas de prensa sin derecho a preguntas.

-La utilización de las concesiones de publicidad institucional o las licencias de radio y televisión para castigar o premiar a medios y periodistas en relación con su línea editorial o la cobertura de una determinada información.

-Los juicios paralelos, la compra de testimonios y la anulación de la presunción de inocencia, uno de los pilares de nuestro sistema de justicia y una garantía contra los abusos del poder.

La libertad de prensa, en definitiva, pierde su fuerza cuando periodistas y medios abandonan las normas éticas y deontológicas y rompen su compromiso con la sociedad de ejercer el control del funcionamiento estatal, de la gestión pública y de la corrupción, esencial en todo sistema democrático.

Terminamos rindiendo homenaje a los periodistas que han pagado con su vida la defensa de la libertad de expresión, sobre todo en Latinoamérica, al mismo tiempo que exigimos a los Gobiernos que persigan a los asesinos y terminen con el clima de intolerable impunidad en que desarrollan sus crímenes.

Madrid, 3 de mayo de 2012